Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, sábado, 20 Agosto de 1892. N.º 3.322

SECCION POLITICA

Las elecciones

Se pone en actividad el Gobierno. Y es natural; nada debe importarle tanto á un gobierno prestigioso, cuidadoso de la propia honra, y de que no se merme el principio de autoridad, como ganar á toda costa las elecciones.

Si esto no es, ó no debe ser así, según principios, y conforme á lo que manda el régimen constitucional, se ha de advertir que en nuestro dichoso país, para nada se tiene en cuenta, en materias gubernamentales, con lo que la ciencia reza, ni aun con lo que manda un mediano buen sentido.

Aquí, en nuestra España, gobernada con monarquía constitucional, quien manda manda y san se acabó. Que tanto importa como decir que quien está en el poder, siempre ha de ganar, vencer, tener la razón de su parte.

Y ello no es práctica del otro dia, como quien dice. Es costumbre inveterada de tiempo inmemorial. Nuestros monarcas absolutos obraron de esa manera. En tales tiempos nos acostumbraron á la creencia de que solo nos podia ser bueno, y de perfecta y acabada conveniencia, aquello que, aun á pesar de rechazarlo nuestro gusto erróneo y criterio falible, era lo decretado y sancionado por nuestro rey y señor.

Semejante sentido se ha transmitido á manera de herencia, á nuestro gobierno constitucional. Las situaciones políticas, de pura sangre española, cuando están en el poder, hacen valer siempre esa tendencia despótica, arbitraria, brutal, propia para rejir, y mandar súbditos, y no para gobernar ciudadanos, á quienes una ley fundamental del Estado les reconoce y garantiza los derechos del hombre.

¿Qué diferencia hay, de fondo, sustancial, entre el mandato de un déspota que gobierna á su antojo y capricho, y, por ejemplo, el antojo y el capricho de nuestras actuales situaciones políticas que, cuando son poder, quieren ganar á toda costa las elecciones? ¿Qué se proponen nuestros gobernantes, al pretender con el amaño, con el cohecho, y con la fuerza en última apelación, sacar á flote una mayoría de paniaguados y adictos suyos en los organismos administrativos? Pues casi huelga el decirlo, porque todo el mundo lo sabe. Se proponen con ello, á más de otras cosas de carácter *más secundario*, el tener aseguradas las elecciones políticas. ¿Y qué se proponen con sacar mayoría en las elecciones para diputados y senadores? El dar con la hoja de parra; el cumplir exteriormente con la legalidad, para ser poder y gobernar, todo el tiempo que les convenga, ó el que se hayan propuesto. Ni más ni menos. Y ser poder á fuerza de fuerza, para gobernar como convenga mejor al interesado que manda, constituye la exacta característica del régimen absoluto y despótico.

(El Mercantil Valenciano).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

El viaje de Sfambuloff

Los periódicos vieneses que se ocupan del viaje de Stambuloff á Constantinopla dicen que el viaje tiene un fin político,

En efecto, es insensato, dicen, creer que Stambuloff haya pensado un instante en hacer un viaje de recreo en un pais donde pululan los refugiados búlgaros y en donde el agente búlgaro Dimitrow, es amenazado de ser asesinado cualquier dia. Pero estos periodicos estíman, sin embargo, que ha podido tratarse tambien de otra cosa en la entrevista del primer ministro del príncipe Fernando que del reconocimiento de este último.

La «Neue Freie Presse» piensa que esta entrevista ha podido versar respecto á los ferrocarriles turcos y macedonios, proyecto al cual Servia hace una grande oposición y que incidentalmente el sultán ha dado la seguridad á su interlocutor que no seria desfavorable á ellos, en tiempo oportuno, al reconocimiento del príncipe.

La «Presse» participa de este parecer y añade: «El momento actual en que Gladstone reemplaza a Salisbury, es mal acogido para pedir al sultán que solicite de las potencias este reconocimienio.»

Respecto al mismo asunto, el «Viener Tagblatt» se expresa al contrario, en estos términos: «La hora presente es ciertamente propicia á la proclamación de la independencia de Bulgaria, porque Srambuloff tiene en sus manos la prueba escrita de los medios por los cuales la agitación panslavista adquiere recursos para ganar la Bulgaria por Rusia y, por consiguiente, para quitar á Turquía su más sólida fortaleza. Si la Puerta rehusa tomar una resolución enérgica, no les queda mas á los búlgaros que proclamar por si mismos su independencia.»

En el mundo político de Viena se guarda silencio sobre los motivos que han podido lanzar á Stambuloff á Constantinopla; pero se ha aplaudido que el sultán haya tributado una buena acogida al primer ministro búlgaro.

Segun noticias recogidas de buen origen, la cuestion de reconocimiento del príncipe ha sido un motivo verdadero del viaje del primer ministro.

No habria nada de particular en que el Gobierno ingléss, cuando en el reciente viaje del príncipe Fernando á Lóndres recomendara á éste que sondease la Puerta prometiéndele su apoyo

El hecho es, que hace quince dias, un emisario de la reina de Inglaterra pasó por Viena en dirección á Constantinopla. Era portador, dícese, de importantes documentos; es muy probable que llevasen particularmente el encargo de preparar al sultan para la visita próxima de Stambulóff, y de aquí la recepción cordial que el primero hizo al segundo, y sobre todo, la seguridad dada por el sultán al ministro búlgaro. que no haria oposición llegado el momento aportuno, al reconocimiento del príncipe Fernando.

Superstición persa

Quieren nuestros lectores saber de que manera algunos persas pretenden preservarse del cólera? Hé aquí cómo lp relata «El Cáucaso», que cuenta la siguiente escena:

«A las nueve de la mañana vi venir un grupo de cuatro cientas personas. En medio del grupo un caballo cubierto con una piel de tigre de la que pendian muchos amuletos; encima del caballo subióse un jóven de diez y seis años llevando en la mano una bandera negra poniendose en marcha la multitud en forma de prscesión alrededor de la aldea precedida por tres jóvenes bonitas vestidas con pantalónes rojos y chaquetas negras gritando continuamente: «¡Ali! ¡Husem!» mientras que la multitud contestaba con invocaciones, gritos lloros, dando fuertes golpes en el pecho.

«Despues los habitantes de la localidad que se habian quedado en las casas llevaron gran cantidad de provisiones, pan carne de carnero, manteca, huevos, etc., etc. La procesion dirigiose en seguida á una fuente de Ali en la cual, hombres y mujeres separadamente, festejaron durante algunas horas consumiendo las vituallas dándose fuertes golpes en el pecho.»

Nuestros lectores encontrarán seguramente, gran similitud entre las costumbres persas y las procesiones católicas cuando se trata de maldecir una plaga ó de pedir al cielo lluvia benéfica.

Los Bismarcks

No es el conde Heriberto, como se cree generalmente, el hijo mimado y predilecto del príncipe de Bismarck, sino el menor, el conde Guillermo, conocido generalmente por el apodo popularísimo de «Bill», presidente que es del Consejo de Hannóver.

El conde «Bill» es la copia exacta de su padre, aunque no de tan alta estatura y atlética construcción.

En el palacio de la presidencia en Hannóver, hay dos bustos, uno del príncipe de Bismarck á los 40 años y otro de su hijo Guillermo casi á la misma edad. Cuando va alguien á visitar aquel edificio, «Bill» acostumbra, cuando tiene cierta franqueza con el visitante, á invitarle en broma á que diga apostando algo (generalmente un *bock* doble de cerveza) cual de los dos bustos es el del padre y cuál el suyo, y como vistos por la espalda son tan iguales que es casi imposible distinguirlos, gana casi todas las apuestas.

El conde «Bill» está casado con su prima hija unica de la hermana del príncipe de Bismarck, quien está disgustadísimo de que del enlace de su hijo menor no haya resultado el nacimiento de un varón y si el de dos niñas. Cuando nació la primera de éstas, «Irene», telegrafió el conde «Bill» á su padre del acontecimiento en estos términos:

«Esta vez una niña; á lo que contestó el padre, por telegrafo, lo siguiente: »

«Te perdono por esta vez», pero procura para la próxima tener un niño.»

La cabalgata
DEL CENTENARIO

Los periódicos públican ya el programa de la cabalgata que dispone el ayuntamiento de Madrid para las fiestas del Centenario de Colón. Hélo aquí:

PRIMERA PARTE.—*Recuerdo de la rendición de Granada.*—Cuatro heraldos á caballo. Veinte arqueros, Veinte arcabuceros. Dos gefes árabes á caballo. Boabdil el chico á caballo. Doce moros á caballo. Seis id. á pie. Seis id. lujosamente ataviados. Treinta escopeteros.

SEGUNDA PARTE.—*Los frailes de la Rábida.*—Treinta y ocho frailes. El padre Marchena. El niño Diego Colón. El padre Juan Perez.

TERCERA PARTE.—*Las carabelas.*—Música en traje de la época. Los tres hermanos Pinzón. Ocho marineros de la *Niña.* La carabela *Niña*, tirada por seis caballos Doce tripulantes. Guerreros y ventureros Ocho marineros de la *Pinta.* La carabela *Piuta*, tirada por seis caballos. Doce tripulantes. Guerreros y aventureros. Ocho marineros de la *Santa Maria.* La carabela *Santa Maria* con la enseña de Colón. tiradada por ocho caballos. Ocho marineros. Veinticuatro tripulantes.

CUARTA PARTE.—*Los Reyes Católicos* Doce alabarderos con traje de su tiempo. Timbaleroicos. Cuatro pajes. Los infantes D. Juan y Doña Juana. Dos Damas. El cardenal Mendoza, Fray Hernando de Talavera y fray Diego de Daza, montados en mulos. El gran capitán Gonzalo de Córdoba. Diez caballeros. ¡Doce laceros.

QUINTA PARTE.—*Alegoria del descubribrimiento de América y homenaje á Colon.*—Música con traje de la época. Doce indios y 12 indias. Palanquines y angarillas conduciendo objetos. Carroza alegórica tiradp por 10 caballos Música. Presidencia y acompañamiento. Coche de doña Juana la Loca. Coches de la Real Casa Id. del Ayuntamiento. Corporaciones. Escuadrón de la guardia civil. Tomarán parte en esta cabalgata 441 caballeros y 16 señoras. Caballos, 45 montados. Idem, 30 enganchados. Mulos, tres. Atrezo considerable.

La procesión se organizará en el Hipódromo, yendo después por el paseo de la Castellana, Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Arenal, Plaza de Isabel II, Eelipe V, Plaza de Oriente, pa-

seando por de la puerta del Príncipe, Bailén, Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Plaza de las cortes y calle de la Lealtad, donde se disolverá.»

De todas partes

Leemos en el periodico *Il Secolo* que se publica en Milan:

«Annunciano da Madrid che tre reggimenti di fanteria e cavalleria sono stati inoltrati da Siviglia e Cartagena nelle provincie di Alicante e Murcia, per reprimere i tumulti dei contadini.

Tutta la guarnigione della isole Baleari si é enmbarcata por Murcia.»

Que, traducido al castellano, dice así:

«Anuncian de Madrid que tres regimientos de infantería y caballería han sido enviados desde Sevilla y Cartagena á las provincias de Alicante y Murcia para reprimir los tumultos de los campesinos.

Toda guarnicion de las islas Baleares se ha embarcado para Murcia.»

No es posible escribir más mentiras con menos palabras.

—=—

De una «Crónica» que publicó el miércoles de la semana pasada nuestro colega de Madrid *El Ejercito Español*, copiamos los siguientes párrafos:

«De una combinación militar que se anuncia como posible para cuando el conde de las Quemadas pase, el mes que viene, á la sección de reserva, se habló ayer algo en el círculo militar.

Dícese que para cuando eso suceda. el general Daban (D. Antonio) vendrá á ocupar la inspección, que por su pase á la comandancia general de Alabarderos (lo sentimos, D. Marcelo) deja vacante el general Sanchiz; á Valencia iría en este caso el general Gamir (D. José) que no está muy contento en las Baleares, y a este último punto el general Santelices, recien ascendido á teniente general.

No respondemos de la exactitud de la noticia, pero hay en ella los siguientes fundamentos: que el general Sanchiz va á Alabarderos, que el general Daban quiere venir á Madrid y que el general Gamir, por razones muy atendibles de familia, desea salir de Baleares.

Esto es la verdad: la combinación lo será ó no.

Allá veremos.»

—=—

Parece que se trata de organizar en Barcelona y en una de las plazas más centricas, para las fiestas del Centenario un torneo á la usanza de la Edad Media.

—=—

El Gobernador civil de Barcelona se propone perseguir á los curanderos que ejercen ilegalmente la medicina y que tanto abundan en aquella capital y pueblos del llano.

—=—

En Olesa de Monserrat ha recibido unos días un pretendido teniente coronel de caballeria que despues de vivir allí de gorra tres semanas, ha desaparecido llevándose cuanto halló á mano en la casa donde se hospedaba, además de haber intentado casarse con la hija de los que le concedieron—por efecto del uniforme y de la *guarnición*—cariñosa y familiar hospitalidad.

—=—

El exteniente de navio señor Peral se ha encargado de establecer el alumbrado eléctrico en el palacio de la diputación provincial de Madrid.

—=—

Los directores de los periódicos de la corte designados para formar la comisión de la prensa para auxiliar al ayuntamiento en la organización de las fiestas del Centenario de Colón han presentado al señor Bosch y Fustegueras la dimisión de sus cargos.

Se ha quedado, pues, el ayuntamiento solo y tin prestigio ante el pueblo de Madrid.

—=—

Ha causado mala impresión el acuerdo del Gobierno desistiendo de designar comisiones de obreros para estudiar los adelantos industriales presentados en la Exposición de Chicago.

—=—

Toda la prensa española censura enérgicamente la conducta de los franceses al suponer que hay cólera en Valencia coincidiendo los periódicos en creer que tal suposición es un pretexto para evitar la importación en la vecina república de las verduras y frutas valencianas. Otros creen que los franceses han apelado á este recurso como una amenaza contra nuestro país, para evitar que se pongan en práctica las medidas sanitarias acordadas por nuestro Gobierno.

—=—

Entre los escombros de las ruinas del templo de Santa Engracia, de Zaragoza, se han encontrado cascos de bombas, metrallas y un cráneo atravesado por una bayoneta.

—=—

Refiere *La voz de Coruña* que fué á bañarse á aquella playa un jóven de buen porte, que dejó atado á una peña á un perro que le acompañaba. Se arrojó al agua, y como era buen nadador, pronto se halló á gran distancia; pero cuando quiso regresar á tierra fué acometido por nn calambre tan violento, que le imposibilitó en absoluto de poder nadar.

Viéndose en tales apuros, comenzó el joven á dar voces, pero no fueron oidas de nadie. Se le ocurrió entonces silbar, y en esto fué más afortunado, porque oyendo el perro los silbidos y comprendiendo instintivamente que á su amo ocurria algo, pugnó por romper la soga con que estaba atado, lo cual consiguió, y zambullendose en el mar, llegó en pocos momentos junto á aquél, que ya sin fuerzas estaba á punto de perecer.

Se reanimó, sin embargo, al ver á su lado al noble animal, y cogiéndose á un cabo de la cuerda que éste llevaba atada al cuello, pudo llegar á tierra conducido por el mismo á *remolque*.

MAHÓN

Copiamos de *El Diluvio:*

Si hubiésemos de analizar la situación de nuestro país por los caracteres exteriores que presenta, resultaria que la felicidad se anida en el suelo español. Músicas y entusiasmo por todas partes. En San Sebastián, en Astúrias, en cualquiera punto por donde viajan personajes políticos del presente ó del porvenir ministerial, dentro del régimen monárquico, todo es júbilo y alegría. Nadie, repetimos, por estas manifestaciones exteriores de entusiasmo, sospecharia que la nación española agoniza en la más espantosa miseria.

Poco importa que casi diariamente la prensa registre motines por la cuestión de consumos, señal evidente del hambre que agobia á los pueblos. Nada significan los embargos de las fincas rústicas y urbanas. Pónganse en viaje las instituciones, los ministros ó algún hombre político de los que turnan en el poder, y los arcos de ramaje, las percalinas y las murgas entonando unas veces la marcha real ó el himno de Riego, apagarán con sus acordes los clamores de la opinión que pide, entre lágrimas y suspiros, moralidad y economías. Las iluminaciones disipan por un momento la sombra; á sus reflejos desaparecen los harapos que cubren los casi desnudos cuerpos del pobre pueblo que paga esas manifestaciones de agasajo oficial.

Pues bién, lo que pasa en Astúrias, en San Sebastián y en otras poblaciones de España, pasa desgraciadamente también en esta localidad.

¿Qué importa que el pueblo de Mahón haya vertido lágrimas de sangre, á raíz de las cesantías decretadas por nuestro Alcalde conservador?

¿Qué importan las injusticias cometidas por un Alcalde que, solo por una arbitrariedad administrativa, ocupa un puesto en el Consistorio?

¿Qué importa que se hayan visto pisoteados, escarnecidos y bochornosamente despreciados los derechos de estos habitantes?

Absolutamente nada. El Ayuntamiento republicano de Mahón, que debia ser intérprete fiel de los sentimientos generales de sus administrados, apagando con músicas y repiques de campana los clamores del pueblo que incesantemente pide, entre lamentos y suspiros, economía, moralidad y justicia, trata de echar sin celo sobre la conducta del presidente con fiestas y jolgorio, á fin de que las generaciones futuras vean esculpidas con letras de oro en las pájinas de nuestra historia estas ú otras parecidas palabras:

"En tiempo del Alcalde conservador, D. Juan Orfila, gozaba Mahón de verdadera felicidad. Gracias á sus esfuerzos y á sus dotes administrativas, no solo pudo atender religiosamente á todos sus compromisos, si que también pudo disponer de un sobrante crecido para celebrar con esplendidez inusitada las fiestas de nuestra Señora de Gracia."

No podrá quejarse el Sr. Orfila de los concejales republicanos. A buen seguro que los suyos no hubieran trabajado tanto, ni con tanto anhelo para dejarle en tan buen lugar.

Diviértete pueblo. Aprovecha esta ocasión que te deparan los que elevastes al Consistorio para que administrasen tus intereses; oculta por un momento tu situación verdadera, olvida tus deudas; no recuerdes las angustias, los desprecios, ni los atropellos que has sufrido; ahoga el llanto y diviértete, ya que asi lo quiere el Alcalde conservador, y con el lo dispone el Ayuntamiento Republicano.

Como dijimos ayer nuestro queridísimo amigo D. Jerónimo Taltavull será obsequiado esta noche á las diez, por el Orfeón del casino "Unión Republicana" con los coros catalanes "Las flors de Maig" y "Arri Moreu" y con el gallego "Un bico."

Si no media contra órden la serenata se le dará en el mismo vapor.

Al despedirnos del amigo querido y del constante y consecuente correligionario, no podemos menos de desearle toda suerte de prosperidades.

A las 5 y media de esta mañana ha salido de este puerto para empezar los trabajos hidrográficos el vapor de guerra *Vulcano*.

* * *

Tambien han abandonado las aguas de este puerto con rumbo á Barcelona los vapores holandés "Penélope" y griego "Thereusia."

A la hora de costumbre, la música del Regimiento de Baza, ejecutará en el paseo de Isabel II varias piezas, bajo el siguiente programa:

1.ª Paso doble, Ronzani.

2.ª "La fiesta" Fantasía, Suppé.

3.ª Sardana de la ópera "Garín", Breton.

4.° Fantasía de la Sota de Espadas, Suppé.

5.ª Valses, Ronzani.

6.ª Paso doble "El ascenso", Pérez.

La Comisión de los bailes y festéjos que se dan en los salones de la Tertulia democrática Progresista de la calle de S. Luis Gonzaga, á fin de desvanecer deudas y dar lugar á malas interpretaciones y de los buenos deseos que la animan con respecto de todos los individuos en general que militan en las filas republicanas avisan que la entrada á los salones de recreo y de descanso es completamente gratis, esceptuando el salon de baile y en las tribunas, que solo y únicamente lo pueden efectuar aquellos que hayan satisfecho el derecho de entrada que tenga por conveniente disponer la Junta.

Por tanto; la entrada es libre para todos los afiliados, sea de la procedencia que fuera, y asi mismo pueden tomar parte en los bailes mediante él pago que la junta tenga por conveniente señalar.

El gobernador de Lérida ha prohibido á *Mr. Sequah* la propaganda pública y venta de sus específicos, tolerándole solamente que reciba consultas y anuncie sus remedios en el domicilio que ocupe.

Noticias militares.—Con el vapor-correo del martes próximo, llegará á esta plaza el General de Brigada D. Manuel Serrano Ruiz, Jefe de la de éste Distrito, quién se encargará del mando interino de ésta Isla.

Creemos que el encargado de la conservación del paseo de la Esplanada haría muy bien girando una visita por el expresado paseo, cuando menos los domingos, pues entre otras travesuras de los muchachos los vería encaramarse por la barandilla del terraplen en donde toca la música, importunando con ello á los artistas, cuyo sitio se construyó exprofeso para aislarlos de la aglomeracion de la gente.

Por fin hemos podido respirar, gracias al fresco viento Norte que ha venido á visitarnos después de algunos dias de calor verdaderamente bochornoso.

Mientras estaba trabajando en la Fábrica "Industrial Mahonesa", le ha dado esta mañana un accidente al operario Antonío Andreu Peris de cuyas resultas ha fallecido casi repentinamente.

Enviamos á la familia del honrado trabajador y consecuente republicano, nuestro pésame más sentido.

En el dia de hoy existian en la cárcel de este partido dos presos con causa pendiente.

A continuación publicamos, para conocimiento del público el

PROGRAMA

de las fiestas de Mahón en los días 7, 8 y 9 de Septiembre de 1892, festividad de Nuestra Señora de Gracia.

Día 7

APERTURA

A las 3 de la tarde.

Disparo de morteretes en la Plaza de la Constitución.—Repique general de campanas.—Banda de música con los niños asilados en los establecimientos municipales que cantarán coros alusivos.—Baile infantil de Escocia.—Inauguración de la feria en la calle de las Moreras y de la tómbola en el Teatro Principal.

A las 5

Cabalgata tradicional.

A las 6

Carreras de velocipedos.

A las 7

Fiesta religiosa en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

Iluminación general.

Día 8

Alborada por las bandas militares y de la población.—Disparo de morteretes.

A las 10

Función religiosa en la parroquia de Sta. María.—Llegada en el vapor correo de los niños del Asilo Naval de Barcelona.

A las 12

Socorros extraordinarios á los pobres de la Beneficencia Domiciliaria, á los asilados en los establecimientos municipales y á los presos en la Cárcel del partido.

A las 4

FIESTA TRADICIONAL

Cabalgata.—Carreras de caballos, potros y mulos en el Cos Nou.—Músicas militar y del Asilo Naval en el paseo de la Alameda.

A las 9

Gran castillo de fuegos artificiales en la Explanada.—Coros en el paseo de Isabel II.

Iluminación general.

Día 9

A las 4

FIESTAS MARÍTIMAS EN EL PUERTO

Cucaña de botalón en el vapor *Puerto-Mahón.*—Música del Asilo Naval, á bordo del propio buque.—Regatas al remo y á la vela.—Ejercicios de natación.—Música militar en el paseo de la Alameda.

A las 9

Gran retreta con farolas, antorchas y estandartes, bandas de cornetas y músicas.

Iluminación general.

Mahón 20 Agosto de 1892.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento.—Juan Orfila.

Congreso Universal de libre pensadores

Continúa abierta la suscripción iniciada particularmente entre los socios del casino «Unión republicana» para sufragar los gastos del expresado Congreso.

La cuota señalada es la de 10 céntimos de peseta.

La Comisión se honrará admitiendo las adhesiones de los señores que deseen inscribirse en las listas.

LA COMISIÓN.

La Eléctrica Mahonesa

La junta consultiva de esta sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha acordado convocar á los Señores accionistas á Junta general extraordinaria para el dia 25 del corriente á las 8 y media de la noche en el domicilio del Gerente, al objeto de tratar de la inauguración oficial de la estación central de electricidad, de los trabajos efectuados hasta la fecha y de lo que pueda convenir á la buena marcha de la sociedad.

Se recuerda á los señores accionistas que para asistir á dicha junta deberán depositar sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos dias antes del fijado para ella.

Mahon 11 Agosto 1892.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

La Junta de Gobierno acordó en sesión del 7 actual pedir á los señores accionistas el sexto dividendo pasivo de DIEZ por ciento.

Se señalan al efecto los dias 29, 30 y 31 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito gerente, calle de la Infanta n.° 24.

Mahón 20 Agosto 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

BOLSA DE BARCELONA

19 de Agosto 4-10 t.

4 por 100 interior	70'320
4 por 100 exterior	74'020
4 por 100 amortizable	79'250
B. H. de Cuba 1886	106'200
Id. id. 1890	97'250
Banco Hispano Colonial	91'600
Acciones ferro-carril Francia	30'100
Id. Norte	41'950
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'200
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica	62'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior	4 rs. vn.
Exterior	00 rs. vn.

paga alcista.

BOLSA DE MADRID

19 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior	70'400
4 por 100 exterior de 1891	73'200
4 por 100 amortizable	79'800
B. H. de Cuba de 1886	106'050
Acciones Banco España	000'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 21 Domingo

San Joaquín padre de Nuestra Señora y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda fundadora.

● Luna nueva el 22.— Cuarto creciente el 30

Sale el Sol 5 h. 15 m.—Pónese 6 h. 51 m.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 20

Para Alcudia y Barcelona v.-c. *Nuevo Mahonés*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para la mar vapor de guerra *Vulcano*, de 2 cañones y 100 plazas, al mando de su comandante el capitán de navío señor D. José Gomez.

Para Barcelona vapor holandés *Penélope*, capitán Mr. Gerardo Hewe, con 23 tripulantes y varios géneros.

Para Barcelona vapor griego *Thereusia*, capitán Mr. Epmathérides, con 17 tripulantes y trigo.

Para Barcelona pailebot *Estela*, patrón Antonio Sintes, con 6 tripulantes, habas y efectos.

Para Barcelona bergantín goleta *Raimunda*, capitán D. Gabriel Olivé, con 9 tripulantes y carga general.

Para Ibiza laud *Santisima Trinidad*, patrón Bartolomé Marí, con 6 tripulantes, 10 pasajeros, trigo, habas y efectos.

SOCIEDADES

El Pasatiempo *(San Clemente.)* —Con objeto de dar mayor animación al festival que se celebra los dias 21 y 22 en el pueblo de San Clemente, este casino estará iluminado con bonitos faroles, adornándose el salón en forma de espacioso bosque. En la noche del domingo se dispararán bonites cohetes finalizando con baiie de sociedad.

Se servirán comidas á los Sres. sócios que lo deseen, y al público en general.

La Comisión.

*
* *

La Unión.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores sócios para la Junta General extraordinaria que debe celebrarse el lúnes 22 del actual, á las 7 de la tarde para tratar asunto que interesan á esta Sociedad.

Mahón 18 Agosto 1892.—*La Junta.*

ALCALDÍA DE MAHÓN

FUNCIONES PÚBLICAS

Con el fin de que la cabalgata, retreta y otras manifestaciones pueden transitar libremente por las calles que se designen en las próximas fiesta de Ntra. Sra. de Gracia y de que no se entorpezca el paso de los carruajes, la Comisión encargada de organizar dichas fiestas recomienda al vecindario que se abstenga de colocar en la vía pública arcos ú otros artefactos á menor altura de cinco metros.

Mahón 19 Agosto 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

En el sorteo verificado por este Ayuntamiento en el dia de hoy para cubrir seis vacantes que han ocurrido en la asamblea de asociados, han resultado designados los señores siguientes:

— *Sección 1.ª* —

D. Diego Llambías Fuster, Isabel II, n.° 19.

D. Antonio Fedelich Vanrell, Hannóver 16.

— *Sección 6.ª* —

D. Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando 16.

— *Sección 7.ª* —

D. Juan Pons Sintes, Reina 25.

— *Sección 8.ª* —

D. Juan Pons Nin, Infanta 32.

— *Sección 11.ª* —

D. Guillermo Olives Coll, Son Blanch.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las escusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art. 69 de la ley Municipal vigente.

Mahón 18 Agosto de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19 5-40 t.

Reina pasmosa actividad electoral distinguiéndose particularmente los fusionistas; creen que la lucha será muy reñida.

Surgen grandes dificultades para la pacificación de Marruecos pues los insurrectos encuentran exageradas las condiciones que quiere imponer el Sultán.

Insistese en que se ha ultimado por el Tesoro el empréstito de cincuenta millones.

Madrid 20 10 m.

La Gaceta publica varios nombramientos de marina.

La escuadra argentina salió ayer de Cádiz para Tolon.

A causa de las tormentas el telegrafo anda retrasado.

(Urgente)

Madrid 20 12-30 t.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000 *Ptas.*

17.649 Madrid

Con 10.000

6.672 Málaga

Con 50.000

4.545

Con 10.000

9.553 29.567

Con 6.000

27.883 918 13.823

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

G. Fábregues imp. Mahon